

Partitura hológrafa de Serenata del compositor Juan Pablo Muñoz Sanz. Obra premiada en la Fiesta de la Lira, Cuenca, 1946.
(Cortesía Omar Toral).

Para premiada en el Concurso musical de la Fiesta de la Lira, en Cuenca (Ecuador) - julio de 1946

Serenata

por Juan Pablo Muñoz Sanz
(director del Conservatorio Nacional de Música, Dramática y Coreografía de Quito-Ecuador)

Andante 80 = ♩

Tempo de Valse 132 = ♩
(con sentimiento)



Juan Pablo Muñoz Sanz.
Carboncillo de Carlos
Rodríguez, ca, años 40.
(Col. AEQ).

Músicos que constan en la portada (por filas):

Juan Agustín Guerrero, Corsino Durán, Luis H. Salgado, Gerardo Obando, Pedro Echeverría, Máxima Mejía, Gerardo Guevara.

Hnas. Rivadeneira, Carlota Jaramillo, Yumbos de Imbabura, Banda Cantonal de Cotacachi, Yumbos Otavalo, Grupo de marimba esmeraldeña (s. XIX)

Indígena ecuatoriano con rondadores, Homero Hidrobo, Danzantes (s. XIX), Marimberos esmeraldeños, Julio Jaramillo.

Segundo Luis Moreno, Pedro Pablo Traversari, The London Sextett, Enrique Espín, Sixto María Durán, Banda de la Filantropía del Guayas.

Banda Mocha (s. XIX), Orquesta Sinfónica del Conservatorio Nacional de Música, Pingulleros, Teodelinda Terán, Los Nativos Andinos. (Col. AEQ).



n° 06

EDOSONÍA N° 06

Código ISSN 2960-845

Quito - Ecuador, marzo, 2026

Publicación digital anual de la

Carrera de Artes Musicales (CAM) de la Facultad de Artes de la
Universidad Central del Ecuador (FAUCE).

Equipo editorial: docentes, estudiantes y colaboradores:

Fundador y Editor General: Pablo Guerrero G.

Co-directores: Alex Alarcón y Abigail Ayala

Gestión ejecutiva: Juan Carlos Panchi

Gestión y comunicación: Gissela Ortega.

Revisión: Abigail Ayala y Juan Carlos Panchi.

Colaboradores internos:

Rocío Lima, César Santos Tejada,

Jhony García, Karina Clavijo.

Estudiantes: Kelly Cango, Álvaro Jaramillo.

Colaboradores externos: Juan Mullo Sandoval, John Walker, Jeimy Vergara, Jennifer Rivera (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia), Chemary Larez (Universidad Nacional de Loja), Michael Meissner (Universidad del Azuay).

Contactos: far.edosonia@uce.edu.ec // musicaecuatoriana@yahoo.com

Esta publicación cuenta con el respaldo del Archivo Equinoccial de Música Ecuatoriana (AEQ) y de la Corporación Musicológica Ecuatoriana CONMÚSICA.

Foto de la portada: Collage con fotografías de músicos ecuatorianos colorizados con inteligencia artificial, 2026.

Publicación: Versión 1.0 a

Acceso:

Las publicaciones digitales de *Edosonia*, pueden consultarse o descargarse en:
<https://revistasdivulgacion.uce.edu.ec/index.php/edosonia/issue/view/58>

Los contenidos de los artículos son de responsabilidad de los autores.

Contraportada: Partitura de la obra *Serenata*, del compositor quiteño Juan Pablo Muñoz Sanz.

ÍNDICE

INTRO	5
1. CANTOS YUMBOS: POMASQUI/ P. GUERRERO, J. GARCÍA, R. LIMA	7
2. OSNE: MÚSICA CONTEMPORÁNEA / JUAN CARLOS PANCHI	27
3. PEÑA Y SU LASOS CON EL NAZISMO / JUAN MULLO	40
4. CARRANGA, VÍNCULO Y SABORCITO / JENNIFER RIVERA	53
5. MÚSICA ECUATORIANA EN AMBIENT / JEIMY VERGARA	66
6. ESCUCHAR EN EXPANSIÓN / ÁLVARO JARAMILLO	73
7. ÓPERAS DE SALGADO / MICHAEL MEISSNER	83
8. EL OBOE EN QUITO / JOHN WALKER	101
9. FUTUROS MUSICALES / RAFAEL SUBÍA	107
10. DOCUMENTOS HISTÓRICOS: ESCRITOS DE CARLOS AMABLE ORTIZ	112
11. FOTO HISTORIA: IMÁGENES DE LA MEMORIA	150
12. RECORTE HEMEROGRÁFICO	151
13. NUESTROS EVENTOS	152
14. NUESTRAS IMÁGENES	154
PARTITURAS:	
15. PARTITURAS DE LA TRADICIÓN: ARRULLO	159
16. PARTITURAS HISTÓRICAS: EL ESPINO (YARAVÍ)	164
17. PARTITURAS CONTEMPORÁNEAS / FLAUTA Y PIANO / DANIEL BRITO	169
18. CONTRAINTI / CRISTOFER SALAZAR, 2 CONTRABAJOS	173
19. RESEÑAS	181
CÁTEDRA INTEGRADORA: DIDÁCTICA MUSICAL / JUAN C. PANCHI	182
ENSUEÑOS DE AMOR / JAVIER ANDRADE	190
I ENCUENTRO DE MÚSICA EXPERIMENTAL / ANDRÉS BRACERO	203

Publicación con fines educativos e investigativos.

Los artículos se pueden reproducir citando a sus autores y la fuente.

*Logo CAM: María Fernanda Arias.

LA EDUCACIÓN PÚBLICA APORTANDO A LA INVESTIGACIÓN
Y CONOCIMIENTO DE LA MÚSICA EN ECUADOR



Intro

En medios académicos se ha puesto en debate el tema del neo-extractivismo y apropiamiento cultural a través de la investigación musical. Términos no muy bien escogidos o tratados superficialmente para analizar las expresiones de los pueblos originarios principalmente, que ciertamente han sido explotados, despojados y subalternizados. Con los mencionados términos parece que se quiere hacer una analogía con la minería, la cual suele ser contaminante y causante del envenenamiento de fuentes de agua y de la tierra.

Culturalmente hay que preguntarse, si los ecuatorianos podemos ser extractivistas con nosotros mismos. Cabe señalar que el conocimiento y la ciencia, incluso la que sigue protocolos, es siempre sustractiva, en marcos de información o datos y lo que estaría en discusión es la ética, integridad y transparencia con que se realiza el proceso y sus resultados. ¿Los resultados se comparten socialmente o solo son para beneficio de sectores acaparadores, de corporaciones o del comercio homogenizante?

En ese sentido la educación artística, más precisamente en la Carrera de Artes Musicales, tiene la gran posibilidad de proyectar y potencializar todos los bagajes culturales y artísticos de nuestro medio desde aspectos legítimos, pues se trata de nuestras propias expresiones que se usan como mediadores educativos y no como apropiaciones.

En contraste, cuando los conservatorios brindan formación en música europea, que se sepa, no se habla de apropiamiento cultural -máxime de “civilización”. Tampoco se habla de extractivismo o de apropiación, cuando instrumentos y sistemas musicales occidentales se incorporaron de modo obligado en la música indígena en épocas coloniales. Campesinos de las comunidades autóctonas usan arpa en el *guagua velorio*; los Saraguros usan violín y concertina en sus festividades; y no se diga la guitarra, que ha sido el canalizador de la producción popular en toda Indoamérica. En estos lares, estos instrumentos han cobrado vitalidad y han surgido variantes en varios sentidos: formas, repertorios y funciones, pero no se habla de apropiación sino de sincretismos o de refuncionalización.

La Carrera de Artes Musicales de la FAUCE tiene el gran reto de establecer marcos de interaprendizaje con las diferentes músicas originarias y con las que se han asentado en nuestro medio, esto sin olvidar que un 40% de los estudiantes son de distintas comunidades del país y que muchos de ellos retornan a sus lugares de origen, para devolver en fuentes de estudio investigativo, o como intérpretes en bandas populares o en el marco de la docencia para promulgar lo que aprendieron en mixtura con sus legados culturales.

Es preciso señalar que las expresiones culturales no son propiedad de nadie, aunque legítimamente sean originarias de los pueblos y por tanto se consideren de su pertenencia. Y que desde perspectivas educativas estas manifestaciones culturales deben ser los mediadores para la enseñanza-aprendizaje, así como para potencializarnos, sensibilizarnos y ser canales de transformación. El capitalismo patentó la macro propiedad privada y la sustracción de la plusvalía; en contraposición, los sectores populares americanos siempre han sido generosos con sus expresiones musicales, por ello muchas melodías asumidas como creaciones anónimas se cantan en muchas partes del mundo como legado a la colectividad humana.

La competitividad, también sistémica, es otra de las razones que angustia a creadores, intérpretes e investigadores que tratan de garantizar su colocación en mejores posiciones laborales por medio de estrenos, primicias y acaparamientos. No ya por razones académicas sino por posicionamiento, se obliga a entrar en el juego impuesto por la educación hegemónica, que en algunos casos solo reproduce modelos dominantes que llegan a ser cortapisas de la productividad solidaria y creatividad colectiva que debe imprimirse en las actitudes de estudiantes y docentes.

Los modelos educativos hegemónicos nos han llevado a creer que existe solo un modo de investigar o de producir expresiones culturales, ahora engarzadas a las tecnologías e inteligencias artificiales, con las cuales el sistema imperante quiere decidir el destino de la humanidad, ya no solo desde perspectivas educativas, científicas o comunicativas, sino que -los supremacistas- quieren usarlas para fines guerreristas. El gasto en las guerras y el crecimiento de las empresas armamentistas resulta obsceno frente a las necesidades de los pueblos del planeta.

La Carrera de Artes Musicales conforma la red educativa pública que estudia, divulga y crea expresiones sonoras de las culturas de las que somos parte y que constitucionalmente son un derecho que debe ser respaldado. Padecemos de falta de infraestructura, de recursos tecnológicos y políticas culturales y artísticas que garanticen una educación transformadora y seguiremos resintiendo estas problemáticas, mientras no haya cabezas inteligentes que se pronuncien radicalmente a favor de la educación, la ciencia, la salud, la equidad; hasta cuando estas condiciones vitales de desarrollo no se alcancen, las autoridades gubernamentales y las de nuestra Universidad solo habrán hecho un trabajo incompleto.

2026.